

El presente informe mensual parte de una selección de temas que se han considerado importantes para comprender los sucesos ocurridos durante el mes de febrero de 2018 integrando eventos de índole económico, político, sociales y corrupción, ya que dichos acontecimientos afectan de manera significativa la realidad actual de Honduras y asimismo reflejan sus condiciones en estos tres ámbitos.

Tiene como finalidad facilitar datos e información particular, correspondiente al período en cuestión, mediante un recuento de la realidad nacional e internacional relacionada con la industria.

A continuación, exponemos los siguientes temas:

POLÍTICO - LEGISLATIVO

Propuesta de Ley para Regular el odio en las Redes Sociales.

El Diputado, Marcos Paz Sabillón busca regular de cierta manera el odio y discriminación que se encuentra en las Redes Sociales. La Ley tiene su aplicación en las empresas proveedoras de servicios que funcional a través de comunicaciones telemáticas, plataformas de internet, o tecnologías de similar naturaleza.

El Diputado argumento *“Lo que andamos buscando es el respeto a la persona humana, el respeto a una institución, a una persona jurídica, sabemos y entendemos que se trata de un tema muy complicado, pero al mismo tiempo sabemos que el Internet y las redes sociales prácticamente son el pan de cada día de los hondureños”*.¹

Las sanciones establecidas en esta ley son de ley de cincuenta mil a un millón de Lempiras, hasta la suspensión y bloqueo del servicio.

Sectores de la Sociedad Civil señalaron *“Que incumple con los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos como la necesidad, proporcionalidad, legalidad, debido proceso y transparencia, los cuales son requisitos indispensables para la limitación a la libertad de expresión”*. (Criterio HN)²

Fuerza de Tarea Interinstitucional

El Presidente de la República anunció la creación de una Fuerza de Tarea misma que tiene como objetivo promover 600,000 empleos a nivel nacional durante el período de Gobierno 2018-2022. Además, esta fuerza de tarea tendrá entre otros temas la responsabilidad de generar los cambios en el aparato gubernamental a fin de asegurar que la población pueda acceder a una oportunidad de empleo a través de iniciativas que soporten a los sectores productivos.³ Dicha Fuerza de Tarea será presidida por el Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo, Carlos Madero en conjunto con el Sector Privado.

Los miembros de la Fuerza presentaron al Presidente una propuesta con la hoja de ruta para la generación de empleo; los cuatro (4) ejes en los cuales trabajarán son: simplificación administrativa, mejora de competitividad, desarrollo humano y la generación de inversión y empleo.⁴

¹ <http://congresonacional.hn/index.php/2018/02/02/cn-conoce-iniciativa-para-regular-odio-y-discriminacion-en-redes-sociales-e-internet/>

² <https://criterio.hn/2018/02/06/profundo-rechazo-ley-regula-las-redes-sociales-honduras/>

³ <http://www.latribuna.hn/2018/01/29/presidente-herandez-lanza-fuerza-tarea-interinstitucional-empleo-video/>

⁴ http://www.laprensa.hn/honduras/1148924-410/empleo-cohep-empresas-honduras-juan_orlando_hernandez

Jefes de Bancadas

Los Partidos Políticos con representación en la Cámara Legislativa nombraron a sus jefes de Bancada, quedando conformada la misma de la siguiente manera.⁵

El partido Libertad y Refundación (Libre), elige de enlace a cuatro diputados propietarios quienes de forma rotativa ejercerán la vocería de la bancada iniciando por el diputado de Francisco Morazán, Jorge Luis Cálix. En la bancada del Partido Innovación Nacional y Unidad Social Demócrata (Pinu-SD), se ratificó como jefe a la diputada Doris Alejandrina Gutiérrez, subjefe el representante por Cortés, Luis Rolando Redondo Guifarro y como secretario el congresista por Choluteca David Reyes.

En el Partido Nacional se eligió por unanimidad como jefe al diputado por Santa Bárbara, Mario Alonso Pérez López; subjefes el representante de Yoro Milton de Jesús Puerto Oseguera, de Cortés Welsy Milena Vásquez y de Atlántida Iveth Matute.

El Partido Liberal presentó el acta notarial donde 15 diputados propietarios y 15 suplentes, para un total de 32 miembros, eligen jefe de bancada al diputado por Francisco Morazán, Elvin Ernesto Santos Ordóñez y como subjefes Carlos Lara Watson, Gloria Bonilla, Luis Enrique Fuentes, Juan Carlos Elvir y Bader Dip, como secretaria Sobeyda Andino y prosecretaria Rebeca Angélica Baca.

ECONÓMICO

Deuda Pública

Para el Presupuesto General de la República 2018, el pago de la deuda pública es de 34,0328.8 millones de lempiras. El monto actual de la deuda es de \$10,928. millones de dólares lo que representa un 47.5% del PIB.⁶ La Secretaria de Finanzas (SEFIN) indicó que el incremento de 12.6% debido a la colocación de bonos, cuyos fondos fueron asignados a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

La desagregación es: el 61 % (4.146,6 millones de dólares) de la deuda externa se contrató con organismos multilaterales, 26 % (1.750 millones) con tenedores de bonos soberanos, 9 % (618,9 millones) con acreedores comercial⁷es, y 4 % (313,4 millones) con bilaterales, según informe de SEFIN.⁸ Dentro de los organismos multilaterales el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seguido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM).

Congelado Fondo Departamental

La Secretaría de Finanzas determinó congelar los fondos departamentales y sociales con un monto de L. 400 millones, hasta que exista un reglamento de cómo serán distribuidos los recursos.⁹

Cabe recordar que la utilización irregular del Fondo Departamental ha sido cuestionada por diferentes sectores de la sociedad hondureña. Ello, motivados por la denuncia de la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Maccih).¹⁰ Según la Maccih, también están salpicados cerca de 60 exdiputados y exdiputadas que habrían malversado fondos públicos utilizando una red de ONG. Tal y como lo habrían hecho los diputados señalados anteriormente.¹¹

⁵ <http://congresonacional.hn/index.php/2018/02/02/cuatro-bancadas-notifican-al-cn-quienes-son-sus-jefes-de-bancada/>

⁶ <http://www.laprensa.hn/economia/1145881-410/pago-deuda-publica-finanzas>

⁷ <http://www.elheraldo.hn/economia/1149966-466/deuda-p%C3%BAblica-del-gobierno-aument%C3%B3-a-10928-millones-de-d%C3%B3lares>

⁸ <http://www.latribuna.hn/2018/02/06/la-deuda-hondurena-crecio-126-cerro-2017-10-928-millones/>

⁹ <https://tiempo.hn/ordenan-suspender-fondo-departamental-diputados/>

¹⁰ <http://www.elheraldo.hn/pais/1148299-466/finanzas-ordena-congelar-el-fondo-departamental-tras-pol%C3%A9mica-por-manejo-de-recurs>

¹¹ <http://www.elheraldo.hn/pais/1148299-466/finanzas-ordena-congelar-el-fondo-departamental-tras-pol%C3%A9mica-por-manejo-de-recursos>

Convocatoria a Elección del Nuevo Fiscal General.

La Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH), se expresó a la elección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto señalando: *“Hoy comenzamos actividades para lograr en Honduras un proceso transparente e idóneo para la elección del Fiscal General. Consideramos que debe existir un alto consenso; y, una decisión acertada del Congreso a fin de dar continuidad a los avances. Es clave para el país”*.¹²

El nuevo Fiscal General el perfil que deberá tener *“Es que tenga reconocida honorabilidad; conocimiento legal, independencia de imparcialidad en sus actos”*.

Mesa de Trabajo del Diálogo Nacional

La Organización de Estados Americanos (OEA), designó expresidente de Guatemala, Álvaro Colom, como representante especial para dirigir la mesa de trabajo en el marco de un diálogo con el Gobierno de Honduras, esto debido a la crisis post electoral, luego que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) declarara oficialmente como presidente a Juan Orlando Hernández, tras un estrecho margen sobre el opositor Salvador Nasralla.¹³ Álvaro Colom expreso que, en el caso específico de él, es trabajar con la reforma electoral y la gobernabilidad.

Misión exploratoria de Naciones Unidas

La Misión exploratoria de Naciones Unidas, se reunió con varios sectores de la cual se dieron ciertas recomendaciones para iniciar el proceso del Diálogo Nacional, la Misión en su comunicado enuncia *“Sostuvo reuniones con el Presidente Juan Orlando Hernández y miembros de su Gabinete, delegaciones de alto nivel de los principales partidos políticos, grupos de la sociedad civil, representantes de la Comunidad Internacional y el equipo de país de las Naciones Unidas en Honduras”*.¹⁴

1. La ONU está dispuesta a apoyar el diálogo nacional en Honduras y para ello recomienda que el mediador/facilitador lo nombren los actores políticos hondureños.
2. El establecimiento de un mecanismo, tal como una comisión de investigación independiente, sobre el período post-electoral y denuncias de violaciones de derechos humanos.¹⁵

Renuncia Vocero de la MACCIH: Juan Jiménez Mayor

El Vocero de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción de Impunidad de Honduras (MACCIH), renunció debido a la falta de apoyo que estaba recibiendo por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA). En su carta de renuncia expresó que desde agosto del 2017 mantenía una mala comunicación con el Secretario General de esta institución. Dentro de los puntos resolutivos enuncia acciones tanto por parte de las autoridades hondureñas como la misma OEA¹⁶

1. La preocupación por la reacción de las autoridades frente al caso *“Red de Diputados”*.¹⁷
2. La aprobación de dicho artículo no fue por el pleno del Congreso Nacional, sino que fue introducido al pleno violando los procedimientos parlamentarios.

¹² <https://tiempo.hn/transparencia-la-eleccion-del-nuevo-fiscal-general-del-mp-pide-la-maccih/>

¹³ <http://proceso.hn/actualidad/7-actualidad/oea-designa-a-expresidente-alvaro-colom-para-mesa-de-dialogo-en-honduras.html>

¹⁴ <http://www.latribuna.hn/2018/02/11/mision-exploratoria-la-onu-entregaran-informe-jeffrey-feltma/>

¹⁵ <https://criterio.hn/2018/02/22/mision-exploratoria-la-onu-acepta-apoyar-dialogo-honduras-mediador-nombrado-los-actores-politicos-nacionales/>

¹⁶ <http://www.laprensa.hn/honduras/1152753-410/renuncia-juan-jimenez-mmayor-maccih-oea-luis-almagro>

¹⁷ https://twitter.com/JuaJimenezMayor/status/964331815837274112/photo/1?tfw_creator=criteriohn&tfw_site=criteriohn&ref_src=twsrc%5Etfw&r ef_url=https%3A%2F%2Fcriterio.hn%2F2018%2F02%2F15%2Fultima-hora-renuncia-juan-jimenez-mayor-la-maccih-falta-apoyo-almagro%2F

3. Evaluación del mandato de la MACCIH, sosteniendo que su presencia afecta la soberanía de Honduras.
4. La no aprobación por parte del Estado de Honduras de Leyes como: Ley de Colaboración Eficaz.

CORRUPCIÓN

Recurso contra Reforma a Ley Orgánica del Presupuesto

Diputados del Partido Liberal y Libre presentaron en el Ministerio Público (MP), una denuncia encaminada a investigar a los responsables de trastocar la Ley Orgánica del Presupuesto. La denuncia establece *“Pedimos al Ministerio Público que se investigue inmediatamente y verifique lo aprobado y lo publicado en el diario oficial La Gaceta y que proceda a aplicar la ley ante los involucrados”*. Los Diputados que presentaron la denuncia fueron Jorge Cálix, Ramón Soto, Sergio Castellanos y Juan Flores.

Según la reforma, el TSC tendrá tres años para culminar las indagaciones, y de proceder penalmente deberá ser remitida al Ministerio Público. Esto fue considerado por la MACCIH como un freno al combate a la corrupción en Honduras, porque se podrían iniciar investigaciones hasta que una sentencia tomara carácter de firme, pero los parlamentarios corrigieron el error mediante una fe de erratas eliminando el último párrafo del artículo 131-A de las disposiciones del Presupuesto.¹⁸ El Ministerio Público, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), presentaron una demanda de inconstitucionalidad a dicha reforma ante la Corte Suprema de Justicia¹⁹, la CSJ admitió el recurso presentado por el MP, los recursos de ASJ y el CNA fueron declarados improcedentes.^{20 21}

Subutilización de Millonario Software de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Desde el 2013, la Empresa de Energía Eléctrica (ENEE), compró a una empresa de España un sistema con el fin de hacer más eficiente la empresa con la implementación de tres módulos: gestión comercial, incidencia y recursos corporativos.²²

Según publicación de Diario El Heraldo,²³ *“el paquete adquirido para mejorar la eficiencia y transparencia operativa y comercial del sector energía, a esta fecha ya tiene un costo de 15.5 millones de dólares, equivalente a unos 364 millones de lempiras. En junio de 2013, el sistema fue comprado mediante licitación a un precio de 12,987,316.01 dólares, sin embargo, para 2014 al contrato se le realizó “una adenda por un monto de 2.02 millones de dólares” y recientemente la ENEE le pidió prestado a la Empresa Energía Honduras (EEH) 570 mil dólares para intentar nuevamente ponerlo en operación”*. (Diario El Heraldo, 05/02/18)²⁴

La compra en el año 2013 fue con préstamo del Banco Mundial.

INTERNACIONAL

¹⁸ <http://www.latribuna.hn/2018/01/31/cna-pide-la-csj-declare-inconstitucional-reforma-ley-del-presupuesto/>

¹⁹ <http://www.revistazo.biz/web2/index.php/nacional/item/1206-presentan-recurso-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-a-la-ley-de-presupuesto>

²⁰ <http://www.elheraldo.hn/pais/1154863-466/declaran-inadmisibles-declaran-recursos-contra-reformas-a-ley-de-presupuesto>

²¹ <http://www.laprensa.hn/honduras/1154218-410/corte-admite-recurso-reforma-ley-presupuesto>

²² <http://www.elheraldo.hn/pais/1149338-466/botada-millonaria-compra-de-software-en-la-empresa-nacional-de-energ%C3%ADa-el%C3%A9ctrica>

²³ <http://www.laprensa.hn/honduras/1150004-410/tsc-reclama-enee-plan-reactivar-software>

²⁴ <http://www.laprensa.hn/honduras/1149585-410/ministerio-p%C3%BAblico-investiga-millonaria-compra-de-software-de-la-enee>

Costa Rica:

Elecciones Presidenciales ²⁵

En la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Costa Rica, del Partido Restauración Nacional, Fabricio Alvarado, ha obtenido el 24,78 % de los votos con el 86,57 % de mesas escrutadas, mientras Carlos Alvarado, del gobernante Partido Acción Ciudadana ha logrado el segundo puesto con un 21,74 %. Los costarricenses deberán acudir de nuevo a las urnas el próximo 1 de abril para elegir a su presidente para el periodo 2018-2022, en una segunda vuelta entre Carlos Alvarado y Fabricio Alvarado. ²⁶

Guatemala:

Capturan a Ex – Presidente ²⁷

El expresidente de Guatemala, Álvaro Colom fue detenido junto a miembros de su Gabinete por un caso de corrupción en transporte público, según la acusación la compra estaba sobrevalorado y cuatro (a) empresas ya estaban escogidas antes de la liquidación. ²⁸ El Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) realizaron 14 allanamientos para concretar las capturas de los miembros del Gabinete de Gobierno del exmandatario. (La Prensa Gráfica) ²⁹

Derechos Reservados

Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI)

AVISO DE RESERVA

La información contenida en este informe se ofrece con fines informativos y proviene de fuentes públicas, en su gran mayoría, medios de comunicación. La Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI) no asume responsabilidad, ni otorga la garantía de ninguna especie por el uso o aplicación que se haga de la referida información, o de la integridad de esta.

El instrumento de Recuento de Hechos Políticos, Económicos y Sociales es para uso exclusivo de las empresas o gremios de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) afiliados al servicio; así como, de cualquier otra institución u organización que se suscriba a dicho servicio. Se prohíbe su distribución y venta.

²⁵ <https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/centroamerica/454917-segunda-vuelta-presidencia-costa-rica/>

²⁶ <http://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/5380119/elecciones-costa-rica-2018-carlos-alvarado-fabricio-alvarado-segunda-vuelta/>

²⁷ <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/article199802274.html>

²⁸ http://www.laprensa.hn/mundo/1151762-410/alvaro_colom-guatemala-cicig-lavado_de_activos-caso_transurbano

²⁹ <https://www.laprensagrafica.com/internacional/Envian-a-prision-a-expresidente-de-Guatemala-Alvaro-Colom-y-a-exfuncionarios-por-corrupcion-por-caso-Transurbano-20180213-0013.html>